



# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## política

**Informante**  
Madrid 18.—El presidente del Consejo Dato, despachó hoy con y, informándole de las noticias provinciales y el extranjero, recibió por el Gobierno.

**Echagüe**  
Madrid 18.—El ministro de la Guerra general Echagüe, estuvo en Palacio despachando con el rey, poniendo su firma varios decretos que se darán mañana.

**Una comida**  
Madrid 18.—S. M. el rey comió noche en el ministerio de la Guerra con el señor Dato, y el general Echagüe.

**Asistirán también a la comida**  
el conde de la Torre, el conde de la Unión, el general Aral, y los ministros de la Gobernación y de Justicia y el subsecretario de la Presidencia.

**Firma regia**  
Madrid 18.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos: concediendo la gran cruz del mérito agrícola a don Alfredo Aldray, prácticas agrícolas realizadas el mismo en Santander.

**A Valladolid**  
Madrid 18.—S. M. el rey asistirá el mes de Septiembre en Valladolid al Congreso de las Ciencias. Organizará un grupo de casas bajas.

**Don Alfonso contra una de estas**  
Aprobadas sin plaza  
Madrid 18.—Una comisión de aprobación sin plaza, de policías, ha visitado al ministro de la Gobernación don Sánchez Guerra, para pedirle la ampliación de plazas toda vez que van a ampliar en las Academias militares.

**El conflicto de Reus**  
Madrid 18.—El gobernador de Tarragona comunica que los patronos de Reus, se niegan a nombrar comisión que vaya a Madrid para estudiar la solución del conflicto.

**Conferencia**  
Madrid 18.—El diputado a Cortes don Cervera, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación don Sánchez Guerra.

**Díaz Cobeña**  
Madrid 18.—Esta tarde ha fallecido el decano del Colegio de Abogados, señor Díaz Cobeña.

**De Instrucción pública**  
Madrid 18.—El subsecretario de Instrucción pública, ha enviado al ministro con objeto de que lo referencie para enviárselo a la firma regia, un decreto reorganizando la escuela de aprendizaje de artes e industrias.

**Fiesta austriaca**  
Madrid 18.—Con motivo de ser el cumpleaños del emperador de Austria, se ha celebrado una misa solemne por la embajada, en la iglesia de la Concepción Jerónima.

**No hay maniobras**  
Madrid 18.—El ministro de la Guerra ha negado que en Ocho se proyecten celebrar grandes maniobras.

**Manifestaciones de Esteban Collantes**  
Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública, conde de Esteban Collantes, ha declarado en San Sebastián a los periodistas reiteradamente sus simpatías por la prensa, agregando que todavía se considera dentro de ella.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**Respecto al Bachillerato las reformas**  
consistirán en establecer un doble bachillerato. Los primeros tres años, serán comunes a ambos. Los otros dos, serán distintos para las Ciencias y Letras.

**que el partido de la guerra, pierda cada día más adeptos.**  
Se asegura que Turquía aguarda ocasión propicia, para pedir la paz independientemente de Alemania y de Austria.

**La situación en Constantinopla**  
Madrid 18.—Noticias turcas recibidas en París, dicen que llegan a 100 000 los heridos encamados en los hospitales de Constantinopla.

**Aumenta el pesimismo, a causa de la interrupción del contrabando de municiones que recibía por Rumanía y Bulgaria, el imperio otomano.**

**AUSTRIALES Y RUSOS**  
**En Riga**  
Madrid 18.—Dicen de Zurich, que según la prensa alemana, diariamente salen de Riga infinidad de personas.

**La prensa ha suspendido sus publicaciones.**  
**Batalla inminente**  
Madrid 18.—Informes de San Petersburgo dicen que es inminente una formidable batalla, en la región del Báltico.

**Los alemanes han reforzado allí sus tropas**  
**AUSTRIACOS Y MONTENEGROS**  
**Hablan los montenegrinos**  
Madrid 18.—De Cetigne informan que en los últimos días los austriacos despegan gran actividad en todo el frente, sobre Graovo y Gorogovina.

**Cerca de Gattano hubo fuego de artillería e infantería, logrando un éxito los montenegrinos.**  
Los aviones austriacos vuelan sobre las posiciones montenegrinas.

**El rey Nicolás ha concedido una medalla al ministro plenipotenciario francés, que permaneció en los puntos de más peligro durante la lucha en los montes de Lozwan.**

**AUSTRIACOS E ITALIANOS**  
**De origen italiano**  
Madrid 18.—De Roma participan que en las últimas acciones los italianos se apoderaron de los fuertes de Swor y Goritana.

**En la región de Piezo también se retiraron los austriacos.**  
Mediante un brusco ataque de los italianos en la región de Lestren se apoderaron de cañones, ametralladoras y muchas municiones.

**Los austriacos perdieron tres mil hombres.**  
Se libran encoradas acciones en todo el frente.

**El retroceso de los austriacos es general.**  
**Progresos italianos**  
Madrid 18.—De Roma dicen que un destacamento de alpinos italianos, dividido en secciones usadas, se apoderó de los pasos de Cawosi (3084 metros de altura), Bedett a Capo, Durakettspitz (3369 metros) y Hinterema labas chespuz (3432 metros).

**El enemigo huyó con grandes pérdidas.**  
En Hantilas progresó nuestra infantería, ocupando Setde Ver.

**En el sector de Montenero, nos apoderamos de las trincheras enemigas en la Cresta de Viniy y poblaciones próximas, y avanzamos en la deracha del Isenzo.**

**Después de una brillante carga a bayonetas cayó en nuestro poder el pueblo de Rocas.**  
Los adversarios, tuvieron pérdidas serias, quedando en nuestras manos 7 oficiales, 147 soldados, 4 ametralladoras y gran cantidad de municiones.

**SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA**  
**Las declaraciones de Maura**  
Madrid 18.—Según ha manifestado en San Sebastián el marqués de Lema, los periódicos de Londres comentan favorablemente las declaraciones del señor Maura en Solórzano.

**EN TÁNGER**  
**Par, caballeros**  
Madrid 18.—Participan de Tánger que debido a las notas publicadas por los consules españoles y franceses prohibiendo polémicas sobre el tema de la guerra, renació la tranquilidad en las colonias extranjeras.

**EN GRECIA**  
**El monarca y Venizelos**  
Madrid 18.—De Londres dicen que durante la entrevista del rey Constantino de Grecia y Venizelos, éste fue encargado de formar Gabinete.

**Dicho político, sin declinar el cargo del monarca, pidió un plazo de cuatro días para resolver en definitiva, pues tenía que consultar con sus amigos políticos y diversos personalidades cuyos consejos son para él valiosísimos.**

**Concediósele el plazo.**  
Venizelos comenzó las gestiones para constituir un gabinete que respondiera a los anhelos de la opinión pública.

**En caso de que no lo consiguiera, declinaría los poderes.**  
**OTOMANOS Y ALIADOS**  
**De origen inglés**  
Madrid 18.—Según comunican de Londres, de Roma dicen que ha regresado a dicha capital el embajador de Turquía.

**Paraca no se muestra tan optimista como cuando de él se ha tirado de relaciones entre Turquía e Italia marchó a su país.**  
**Noticias de Constantinopla dicen**

**que el partido de la guerra, pierda cada día más adeptos.**  
Se asegura que Turquía aguarda ocasión propicia, para pedir la paz independientemente de Alemania y de Austria.

**La situación en Constantinopla**  
Madrid 18.—Noticias turcas recibidas en París, dicen que llegan a 100 000 los heridos encamados en los hospitales de Constantinopla.

**Aumenta el pesimismo, a causa de la interrupción del contrabando de municiones que recibía por Rumanía y Bulgaria, el imperio otomano.**

**AUSTRIALES Y RUSOS**  
**En Riga**  
Madrid 18.—Dicen de Zurich, que según la prensa alemana, diariamente salen de Riga infinidad de personas.

**La prensa ha suspendido sus publicaciones.**  
**Batalla inminente**  
Madrid 18.—Informes de San Petersburgo dicen que es inminente una formidable batalla, en la región del Báltico.

**Los alemanes han reforzado allí sus tropas**  
**AUSTRIACOS Y MONTENEGROS**  
**Hablan los montenegrinos**  
Madrid 18.—De Cetigne informan que en los últimos días los austriacos despegan gran actividad en todo el frente, sobre Graovo y Gorogovina.

**Cerca de Gattano hubo fuego de artillería e infantería, logrando un éxito los montenegrinos.**  
Los aviones austriacos vuelan sobre las posiciones montenegrinas.

**El rey Nicolás ha concedido una medalla al ministro plenipotenciario francés, que permaneció en los puntos de más peligro durante la lucha en los montes de Lozwan.**

**AUSTRIACOS E ITALIANOS**  
**De origen italiano**  
Madrid 18.—De Roma participan que en las últimas acciones los italianos se apoderaron de los fuertes de Swor y Goritana.

**En la región de Piezo también se retiraron los austriacos.**  
Mediante un brusco ataque de los italianos en la región de Lestren se apoderaron de cañones, ametralladoras y muchas municiones.

**Los austriacos perdieron tres mil hombres.**  
Se libran encoradas acciones en todo el frente.

**El retroceso de los austriacos es general.**  
**Progresos italianos**  
Madrid 18.—De Roma dicen que un destacamento de alpinos italianos, dividido en secciones usadas, se apoderó de los pasos de Cawosi (3084 metros de altura), Bedett a Capo, Durakettspitz (3369 metros) y Hinterema labas chespuz (3432 metros).

**El enemigo huyó con grandes pérdidas.**  
En Hantilas progresó nuestra infantería, ocupando Setde Ver.

**En el sector de Montenero, nos apoderamos de las trincheras enemigas en la Cresta de Viniy y poblaciones próximas, y avanzamos en la deracha del Isenzo.**

**Después de una brillante carga a bayonetas cayó en nuestro poder el pueblo de Rocas.**  
Los adversarios, tuvieron pérdidas serias, quedando en nuestras manos 7 oficiales, 147 soldados, 4 ametralladoras y gran cantidad de municiones.

**SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA**  
**Las declaraciones de Maura**  
Madrid 18.—Según ha manifestado en San Sebastián el marqués de Lema, los periódicos de Londres comentan favorablemente las declaraciones del señor Maura en Solórzano.

**EN TÁNGER**  
**Par, caballeros**  
Madrid 18.—Participan de Tánger que debido a las notas publicadas por los consules españoles y franceses prohibiendo polémicas sobre el tema de la guerra, renació la tranquilidad en las colonias extranjeras.

**EN GRECIA**  
**El monarca y Venizelos**  
Madrid 18.—De Londres dicen que durante la entrevista del rey Constantino de Grecia y Venizelos, éste fue encargado de formar Gabinete.

**Dicho político, sin declinar el cargo del monarca, pidió un plazo de cuatro días para resolver en definitiva, pues tenía que consultar con sus amigos políticos y diversos personalidades cuyos consejos son para él valiosísimos.**

**Concediósele el plazo.**  
Venizelos comenzó las gestiones para constituir un gabinete que respondiera a los anhelos de la opinión pública.

**En caso de que no lo consiguiera, declinaría los poderes.**  
**OTOMANOS Y ALIADOS**  
**De origen inglés**  
Madrid 18.—Según comunican de Londres, de Roma dicen que ha regresado a dicha capital el embajador de Turquía.

**Paraca no se muestra tan optimista como cuando de él se ha tirado de relaciones entre Turquía e Italia marchó a su país.**  
**Noticias de Constantinopla dicen**

## La Bolsa

**BOBROS PÚBLICOS**  
Dis 17 Dis 18

**MADRID**  
4 por 100 perpetuo  
Sin corriente... 00 00 00 00  
Sin prórroga... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 72 75 72 45  
D de 25.000... 72 50 72 50  
E de 12.500... 73 15 73 15  
D de 12.500... 73 15 73 15  
E de 6.250... 76 50 76 50  
D de 6.250... 76 50 76 50  
E de 3.125... 77 15 77 15  
D de 3.125... 77 15 77 15  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 94 00 94 00  
D de 25.000... 94 00 94 00  
E de 12.500... 94 00 94 00  
D de 12.500... 94 00 94 00  
E de 6.250... 94 00 94 00  
D de 6.250... 94 00 94 00  
E de 3.125... 94 00 94 00  
D de 3.125... 94 00 94 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 07 00 07 00  
D de 25.000... 07 00 07 00  
E de 12.500... 07 00 07 00  
D de 12.500... 07 00 07 00  
E de 6.250... 07 00 07 00  
D de 6.250... 07 00 07 00  
E de 3.125... 07 00 07 00  
D de 3.125... 07 00 07 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

**Series F de 50.000 pes. nominatias**  
E de 25.000... 00 00 00 00  
D de 25.000... 00 00 00 00  
E de 12.500... 00 00 00 00  
D de 12.500... 00 00 00 00  
E de 6.250... 00 00 00 00  
D de 6.250... 00 00 00 00  
E de 3.125... 00 00 00 00  
D de 3.125... 00 00 00 00  
En diferentes series... 00 00 00 00

## Silvestre

Madrid 18.—El general Fernández Silvestre ha cumplimentado al rey. Salm Salm

Madrid 18.—Su majestad el rey regresará el viernes a Santander acompañando a la princesa Salm-Salm, que llegará mañana a esta corte.

No está decidida la forma en que hará el viaje.  
La princesa pasará unos días al lado de la reina Victoria.  
Después irá a San Sebastián.

**Problema nacional**  
**El carbón**  
Madrid 18.—Telegrafían de Barcelona que los carboneros han visitado al gobernador para exponerle la situación que ha creado la escasez de dicho producto.

**Toros**  
**En Ciudad Real**  
Madrid 18.—Telegrafían de Ciudad Real que hoy se ha verificado la anunciada corrida de toros, lidiándose reses de la ganadería de Flores que dieron buen juego.

Alternar los espadas Joselito, Posada, Belmonte y Aigabáñez II.  
En la plaza, hay un lleno completo. El resultado de la brega, ha sido el siguiente:

Primer toro. Joselito le recoge con unas verónicas superiores que el público corea.  
Con la flama hace el pequeño Gallo, una faena inenarrable de artística y valiente.

Da pasas admiradísimas. El público le ovaciona y arroja sombreros al diestro.  
Este coge uno, y hace filigranas, sirviéndole el sombrero de engaño. Finalmente, lo coloca en un cuerno a la res (La ovación es enorme).

Entrando recto, propina media es tocada isgartijera.  
(Ovacionaza, oreja, rabo y el de irio).

Segundo. Pasada trastez movido, sufriendo varias coicatas Tumba a toro de media estocada barrenando. (Música de viento).

Tercero. Terremoto dibuja unas verónicas emocionantísimas. (El público le ovaciona).  
El de Triana muleta derrochando valentía, dejándose rozar

e la por alguien que no conoce este estado de cosas, bueno es que para que no le sorprenda su buena fe digamos algo, y para que esos autores y autores ellos se enteren, tampoco es malo que esta pluma, que ni es periodística ni literata, pero si valiente y noble, porque jamás defendió ruindades ni vilezas, desechó el moño y emborrone algunas cuartillas.

Mas como aqui no hay enfrente, ni hemos de discutir con hombres cultos, o nocedores de la ley ni al menos de lo que dicen, ni tampoco con honrados vecinos en quien pueda suponerse un fin interesado: como don Antonio Morales y demás acompañantes no saben lo que firman por ser ignorantes en esta materia como en cualquier otra que se preste a estudio y discusión, por eso, mientras escribimos no pensamos en quien siendo culto nos lea, sino en nuestros contrarios, en esos infelices que por discordan cuartillas, cuartillas mercenarias, que su ignorancia siempre encuentran aespaldas; por esto, repito, es natural que dejemos los principios y apartándonos de las reglas a que toda discusión debe ajustarse, descendamos a ese tinglado de indigna farsa en donde la necesidad, la inculcra y la mala fe han colocado esta cueca y en el actuaremos de hampone, ya que cualquier otro oficio, por indecete que sea el lugar donde nos colguen, nos lo vea nuestra caballeresca, por lo cual no podemos ni engañar, mentir, ni columbrar.

Heen los señores protestantes del reparto de arbitrios alarde de cinismo, al pisar y quedar sostenidos en un terreno que no conocen: el señor Morales y demás amigos en el asunto, pretenden evadiendo todo en la injusticia y ayuda dos siempre de escasa buena fe, demostar la falsedad del reparto; para conseguir este fin, sin concretar, hacen falsas consideraciones, que solo el poco conocimiento que del asunto tienen les puede hacer pasable, y al concretar, al señalar hechos, como hombres que no saben que los individuos o son decentes o indecentes, caballeros o bellacos, según sean dignos o indignos, sin fijarse en esto los referidos señores hacen unos cargos concretos que rechazados por la sensatez sola pueden patrocinarios la villanía.

Veamos: Si los señores que aparente o realmente llevan la voz en esta difamatoria campaña, conocieran un reglamento, si supieran lo que dicen, no harían ese cómputo de vecinos; que es omiten 2.035 personas? Solo ustedes pueden decirlo, ustedes que, o no saben que en el reparto de arbitrios no puede comprenderse a todo un vecindario, o que si lo saben, su mala fe les permite ir en contra de la verdad.

Señores míos, lástima da ver lo que dicen; ustedes que la poco tachaban a la Alcaldía de retrograda, ustedes que dicen sostener los altos principios de la justicia, ustedes, que porque les gu. tará el tópico, defenderán siempre la escusa y la cultura, ustedes quieren gravar a las Hijas de San Vicente, a esas monjitas que viven dedicadas a la enseñanza gratuita de nuestros hijos, a esas mojaras que viven sin lujo, sin ostentación, decenas, no a ellas, sino a los pobres, al pueblo; pero ¡ah! esto era poco, es necesario gravar también a las Bernardas, a esas bondadosas mojaras que pasan los días entre ayunos, abstinencias y privaciones. ¡Ah, señores! Este reparto no puede gravar al pobre, cómo na de gravar a los indigentes, a los pobres, en su mayor grado?

Digan esos señores, ilustres con su ciencia, para que sepamos cómo y por qué se incluye en el reparto a las compañías de Lobos, La Vega y los Tranzas? Fijense, y cuando afirmen algo, no mientan; vean que las hermanas del señor alcalde, no viven en casa aparte, sino con su hermano don Juan, y éste paga cuenta por él y por sus hermanos: el hijo del alcalde don Juan Cabezas, vive con su padre y como hijo de familia, lo tiene su padre computado en el reparto.

¡Oh, si el honorable guiso a las personas! ¡Si el embuste, el engaño y la villanía no fuese el arma que algunos emplean! ¡podrían entonces citarse como personas de relieve a doña Manuela Larriño, a don Manuel Merino o a don Francisco Pérez? ¿Es de caballeros esto? Colocar a personas cuya pobreza es nota entre las que brillan por su riqueza. ¿Es noble o decente traer a cuento de mofa la pobreza?

Es la mentira la que se esgrime por esos señores y así dicen que don Manuel Espinosa Torres no paga, esto es incierto; es primer lugar este señor no tiene fijas, ni sueldo, pues aqui no le conocemos disfrute de cargo retribuido y como no tiene casa aparte se la ha considerado como hijo de familia y como tal está colocado en primera categoría; ¿es esto favorable a los amigos del alcalde o a sus parientes?

Nada, ningún mezcunino interés nos liga al alcalde señor Cabezas; por eso con libertad desamamos una cosa, que desprecie el insulto clamoroso, que siga en su puesto, querido en él por los sonatos y por los que temen que a este Municipio le suceda otro en donde solo vivan los vampiros.

En fin, para que cesar más, todo lo que esos señores afirman es una farsa grotesca (como han de incluirse en este reparto a los pobres? ¡Qué más quisieran Cuéllar y Cardona, J. Manuel, que pagar la primera clase! Pero no es posible, la sinrazón de esos señores, de esos que tanto protestan la conocen aquí todas las personas decentes, los amigos de la verdad; En este sentido lo ha entendido también la excelentísima Diputación no dando oídos a casi ningún reclamante, y nada, es que no es posible abrirse camino ni determinadas personas ni con determinados medios.

Pudiera ser que no sean estos señores que aparecen dando la cara y firmando escritos los directores de este movimiento político revolucionario, quizás sean otros, acaso algunos cuyo nombre vaya unido a tumbores y algaradas, algunas cuyas camosías hayan sido siempre buscando en la política el oropel que les da brillo y el chantaje que les alimentará; aliente, en fin, que de no ha-

cer ciertas campañas, sin dar alimento a la revolución, vivirán reclusos de los vivos y despreciados de los muertos; de los vivos a quienes no convencen, de los muertos a quienes engañaron.

La armonía con nuestros sentimientos hemos escrito, la verdad es nuestra fuente, de nuestro modo de decir no hay que extrañarse; lo que stempere en el mundo tratamos fueron cosas y personas; de aquellas las que no fueron agradables por sus dotes, nos atraieron, las sucias nos repelieron; de éstas admiramos y veneramos en el hombre el valor y la dignidad y asco y desprecio tenemos para los viles que ocultando el nombre siempre y la persona en el peligro, mienten y calumnian defendiendo causas injustas.

Un vecino de Santafé  
Santafé y Agosto 18-915

Delegación de Hacienda

Hoy se abonará libramientos a don Antonio Guglieri, don Miguel Serrano y depositario pagador.

¿Habrá quien vuelva por ella?

Ni un solo granadino, dejará de contestar incontinenti a la pregunta que sirve de epigrafe, a estas líneas, recordando un paraje de la mal hilvanada obra que el peregrino ingenio de su autor bautizó con el nombre de El Triunfo del Ave Maria o la Toma de Granada.

También no quedará persona que haya nacido en esta hermosísima tierra, que no sepa de memoria, tiradas de versos de la expresada obra.

En los teatros caseros es la representación obligada. Según las aptitudes de los cómicos, se daba completa. C algunos de sus actos y pasajes de ella, pudiendo asegurarse que todos nos hemos sentido Tarfe, Garcelano o Galabaza...

Anteayer, por ser rigurosamente exacto, que se toma a chulla la obra, pero es lo cierto, que el día 2 de Enero de todos los años, se le dan tres o cuatro golpes a la representación de La Toma, como se nombra en esta tierra, y el teatro se llena hasta los topes y de pesetas la taquilla.

Todo buen granadino neto y castizo, se considera incurso en grave falta, si no asiste a la representación anual de La Toma. Trajes, contratos y palabras empeñadas, tienen su aplazamiento; para estrenar aquellos, o cumplir estos el día de La Toma, clásica fiesta que como la Virgen de Agosto es la época del pago de rentas.

Una personalidad de gran relieve, tanto en ciencia como en política, lleva una treintena o más de años sin pisar la ciudad que le vio nacer. Con las condiciones apuntadas y además una buena posición social, escusado es decir si tendrá amistades nuevas en Madrid, donde reside, que unidas a las que dejara en Granada, forman un núcleo de suma importancia.

También huelga decir que, dado su carácter afable y bondadoso, es visitado por todos los que de aquí van a la villa y corte.

Recién establecido en Madrid este buen amigo, comenzó su peregrinación atendiendo a los paisanos que lo buscaban, sin parar mientes en la condición o calidad del importuno: bastábale saber que de Granada procedía.

Tanto menudearon las visitas, algunas a quienes apenas recordaba, que sospechó ser víctima de algún qua otro tino.

Contaban historias de Granada, haciéndole creer por la incongruencia de ellas que no habían pasado ni por la Puerta Real, ni sabían donde está la calle del Trabuco.

Puesto en guardia, quiso desengañarse, y a este efecto, en el curso de la conversación, y como un exabrupto, exclamaba:

¿Habrá quien vuelva por ella?...

Si la contestación era inmediata (y quien te mate también), no cabía dudar que el interlocutor era granadino; y si por el contrario no contestaba, admitiéndose de la salida de tono, quedaba patente que era un granadino full, sin haber pasado ni por las puertas de la Perla de Occidente...

Teatro Alhambra

Cada día es más numerosa la concurrencia que asiste a las sesiones que se celebran especialmente a la primera de las siete y media, que por la puntualidad con que se empieza y los precios reducidos que rigen, ha tenido favorable aceptación en el público.

Seguramente la compañía ha de hacer una productiva campaña a precios populares y al entrar el mes de Septiembre se duplicarán los beneficios.

El programa de hoy es de extraordinaria atracción, repitiéndose "Las musas latinas, y "La Corte de Faraón", en las que tantos aplausos alcanzan las hermosas tiples señoritas Bonastre y Amorós.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Manuela Molina Bravo.

Nacimientos, 1. Sagrario.—Defunciones: José Ollala Jiménez.

Antonio Vichez Rodríguez, Isabel López Jiménez, Matilde de la Santísima Trinidad y Manuel Manzano López.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Miguel Castillo López.

Nacimientos, 3.

MINAS

Don Miguel Alvarez Salamanca ha solicitado 42 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de "Conchitas", en término de Monachil, y 48 de plomo con el de "San José", en Quesada.

Plaza de toros

Hoy continuación de la "Llave Maestra", que por ser ya las últimas series, seguramente adquirirá numeroso público para ver el desenlace de ella.

Jueces municipales

Han presentado sus solicitudes a las plazas de jueces municipales, vacantes en la provincia de Almería, para el cuatrienio de 1916 a 1919, los siguientes señores:

Partido judicial de Sorbas.—Senés: Don Alonso y don Pedro Piqueras Acedo, don Demina Sánchez Rubio y don Blas Tripliana. Sorbas: Don Juan Antonio López, don Pedro García Fernández, don Aureliano García Lorente, don José Vázquez Lorente y don Francisco López García.

Tahal: Don Felipe Cid Sáez, don Adolfo Rueda García y don Luis Rubio Velasco. Tarrillas: Don Francisco Segura López, don Osofer Arrieta Pérez y don Juan Segura Verge.

Utiella del Campo: Don Juan Sánchez Martínez, don Cecilio Martínez Sáez, don José García Sañudo y don Juan Martínez Sorroche.

Partido judicial de Parchena.—Macael: don Julio Gualda Requena, don Ednarzo Ortiz Valdés y don José Laborda Miron.

Oria: Don Andrés Martínez Martínez, don Pedro J. Martín Masgosa y don Matías Rodríguez Algarra.

Partaiva: Don Vicente Reche González, don Francisco Moreno Fernández, don Antonio Rodríguez Rosellón, don Pedro Moreno Jiménez, don Ramón López Reche, don Pedro Fernández Fernández y don José Carmos Fernández.

Purchens: Don José Acosta Carquet. Serpis: Don Emilio Rodríguez de Ferras, don Luis Mide Cardona y don José Molina Martínez.

Sierro: Don Teodoro Ruiz Alonso, don Eusebio Rubio Vela y don Francisco Salas López.

Somontín: Don Joaquín Mesas Blesa, don Luis Guerrero Roche y don Amador García Medina.

Tijola: Don Juan María Villarreal, don Enrique Valdés Salas, don Trinidad Jiménez Oler y don Trinidad Valdés Garrillo.

Urracal: Don Ramón Jiménez Torres y don Ginés Serrano Jofré.

Partido judicial de Canjáyar.—Huécija: Don José López Fernández, don José Carrero Vizcaino, don José Andrés Contreras y don Juan de Dios Salvador Ortega.

Iilar: Don Luis Rovira Navarrete, don José García Casas, don Enrique Ruiz Rovira, don Ricardo Campos Almeida y don José Garrido Casas.

Institución: Don José Laer Salvador, don Francisco Banes Alex, don José Mata Sierra, don Gregorio López Guil y don Baldomero Soriano López.

Lanjar: Don Antonio Molero Castillo, don Juan José Ruiz Arance, don Francisco Villaspesa Arias y don Justo Aparicio Campos.

Qhanes: Don Rafael Pérez Aparicio, don Antonio Navarro Márquez, don Miguel Sánchez Carretero, don José García Esteban, don Francisco Moreno González y don Antonio Lesedarte Muñoz.

Padules: Don Francisco Sánchez Roca, don Mariano María Lozano, don Juan Hita López, don Francisco Barea Riado y don José Cobo Ferré.

Paterna: Don Valentín Velázquez Carmona, don Antonio Velázquez Sánchez y don Francisco Arance Campos.

Racol: don Diego Arcos Ortiz, don José Arcos Viciano, don José Guis Alcazar, don Manuel Alcazar, don Cristóbal Esteban Navarro y don Marcelino Ortiz Mota.

Terque: don Juan Rodríguez Torres y don Daniel Alonso Romero.

Partido judicial de Vera.—Lubrin: don Cristóbal F. Fernández, don Francisco Guerrero Navarro, don Rogelio Martínez López, don Diego Arturo Urea y don Francisco Moreno Campos.

Mojácar: don Martín Ruiz Belmonte, don Antonio Carrillo Murcia, don Antonio Flores Lanna, don José Manuel García Cruz, don Ramón Castaño Flores, don Bartolomé Belmonte Flores y don Bartolomé Flores Torres.

Turro: don Félix Gómez Ruiz, don Natalio Cervantes Vaero, don Pedro Valero Cervantes, don Francisco Alarcón González, don Francisco Alonso Martínez, don Pedro Cánovas Alarcón, don Francisco Cervantes García y don Pedro Valero González.

Vera: don Sebastián Rico Segura, don Juan Antonio Ruiz Ruiz, don Antonio Cervantes Caparrós y don Francisco Torres López.

Partido judicial de Gergal.—Fiñana: don Tomás de Roda Bueso, don Antonio Gallego Salazar y don Antonio Ramón de Yate.

Gergal: don Gonzalo Fernández Alvarez, don Luis Espinar Palacios y don Eduardo Cacia Espinar.

Nacimiento: don Francisco Moreno Cadenas y don Prudencio Galindo Am. Ocaña: don Antonio Reyes Ortega, don Antonio Maqueda Lao, don Bernardo Hernández Morales y don Donato Hervias Lao.

Partido judicial de Baza.—Baza: don Rafael Martínez Gil. Santa Cruz: don Antonio Bltrán Rodríguez y don Juan Sánchez Gil.

Tabernas: don Rafael Martínez Plaza, don José Barrios García, don Rafael Alonso Villante y don Alfredo Plaza Martínez.

Velefique: don Juan Carmona Rubira, don José Gómez Hidalgo, don Miguel Escoriza Escoriza y don Antonio Lara Martínez.

Partido judicial de Almería.—Pechina: don Guirermo Román Orozco y don Miguel Mayor Ortiz.

Rioja: don Juan Cabrero Sánchez, don Francisco Agallar Meñas, don Emilio Viciosa Rodríguez y don José Góngora Aguilari. Brozas: don Antonio Villanueva Rial, don Adolfo Cuenca Zamora, don Rogelio Pomares Velázquez y don José Quesada García.

Santafé de Mondújar: don Gaspar López Ruiz, don Luis Canón Castañón y don Juan González Pérez.

Viator: don Paulino Jiménez Góngora, don José Casas Novis, don José Cantón Ibáñez, don José Alvarez Abad y don Juan Roberto Canique.

Victar: don Antonio Bonachera López.

Partido judicial de Vélez Rubio.—Vélez Blanco: don Manuel Díaz Valero y don Justo García Torrecillas.

Vélez Rubio: don Diego María López, don Ambrosio Balleza López, don José Olivares y don Salvador Llamas y Miras.

Partido judicial de Cuevas.—Puñi: don Francisco Pérez Ortuño, don Javier Perea Gil Caparrós, don Francisco Díaz Cáceres y don Juan Serrano Díaz.

Partido judicial de Berja.—Dalias: don José Martínez Peralta, don José María Baena Alférez y don Antonio Gutiérrez Callejon.

Darriac: don Antonio Catena Manzano, don José Catena Bains y don José Catena Sánchez.

Partido judicial de Huércal Overa.—Huércal Overa: don Pedro Ferrer Mesa.

Zurgena: don Antonio Navarro Jiménez, don Andrés Menchón Sánchez, don Antonio Jiménez García, don Domingo Herrero Domínguez, don Ángel Flores Herrera, don Pedro Ortega Fernández, don Juan Domínguez Egea y don Juan Peruán Sánchez.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publicamos o no, los originales no se devolvemos nunca.

ESTOMAGO Los Comprimidos ESCOBAR LO curan siempre y para siempre todas las enfermedades DEL Estómago e Intestinos. Pídesse en Farmacias y Centros de específicos

Acción Religiosa

Santos del día 19.—San Mariano confesor. San Luis obispo. San Magín y San Rufino.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la infraestructura de la Asunción, con rito semidoble y color blanco, conmemoración de la Dedicación.—En la Misa 3ª oración de Espíritu Santo. Credo.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas vivas y de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (San Bernardo abad y doctor) con conmemoración de la octava de la Asunción y de la Dedicación.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia del convento de San Bernardo D. José López Barajas, en sufragio de su esposa doña Luisa López Carbeno.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Mishana en San Bernardo. Rosario.—En la Catedral. San Andrés. San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas en honor de San José.—En Santa Eulalia y Religiosas Mercedarias, a las siete de la mañana.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las diez.

Misas octavas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Bernardo a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, Hay Misa de media en media hora desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las once en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Bernardo y San Justo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio. Adoración Nocturna.—Turno 14.—Ntra. Señora del Perpetuo Socorro: Doña María Romero Enciso, en sufragio de su esposo don Joaquín Casoria (q. e. p. d.)—La Reserva y Misa a las cuatro de la mañana.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Garfía Polavieja.—Imaginario, el comandante de Lusitania, don Antonio Odoñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Artillería, don Juan María Sangrón.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Desde mañana empezarán las instrucciones para los excedentes de cupo de 1913, voluntarios y las de los incorporados para cubrir bajas, a cargo del personal de oficiales y tropa nombrados al efecto.

Desde igual fecha de 14 39 a 16, asistirán a las escuelas reglamentales, todos los individuos a que se refiere este orden, los analizados a la de primeras letras y los restantes a la de aspirantes a cabo.

Igualmente mañana, a las once, se reunirá en el local de Escuelas del Cuartel de Santo Domingo, el tribunal que previene el reglamento de clases de tropa de 14 de Diciembre de 1912 (C. L. núm 284).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de vocaciones.—Jusgado de Motril; contra Antonio Rodríguez Díaz y otros, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Laca; secretario, señor Serra.

Vacantes. Se anuncia la plaza de secretario de Gobierno de la Audiencia de Sevilla; vicesecretario de la Audiencia provincial de Cádiz; el secretario judicial de San Roque, los Registros de la Propiedad de Córdoba, Montilla, La Guardia, Castuera, Guernica, Burgos, Caba, Borjas Blancas, Orotava, Fuentes-Cas, Antequera, Moguer y Lucena del Cid y la notaría de Cehegin.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA. En las secretarías de los Ayuntamientos de Lugo y Castellar ha sido expuesto al público el reparto de consumos y el séndice al amilaramiento.

La guardia civil de Alhendín ha detenido a Angel García Parejo, reclamado para cumplir condena.

La de Pinos Puente ha detenido a Joaquín Castro Casete, por hurto 250 pesetas a un vecino de Alamedilla.

La de Moreda participa que a Juan Pardo se le han extraviado dos mulos, ignorándose su paradero.

El gobernador civil ha aprobado el expediente de S. D. D. de un extraordinario formado por el Ayuntamiento de Dúdar.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Hacienda, sobre el concurso del Banco de España a la Industria y Agricultura.

Circular de la subsecretaría de Instrucción pública, anunciando a oposición libre varias cátedras vacantes en las Universidades Central, de Santiago y Murcia.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publicamos o no, los originales no se devolvemos nunca.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Cuantales anteriores. Rows include Tigo, G.ónos, M.ías, M.ías, Ya os.

Corrección y precios del día anterior. 16 reses mayores, con peso de 2474 kilos, de 2'00 a 2'14.

Acéfitos. En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 55 a 56 reales arroba Fuera de puertas, de 59 a 60. Hay tendencia a la baja.

En Málaga: Se cotizan a 10 50 y 10 60 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Sevilla: Aceite bien presentado en olor y color, de 16 50 a 16 62 pesetas los 11 y 12 kilos. Aceite endeble, a 10 37 pesetas.

En Córdoba: Cotizase a 11 75 pts. arroba En Jaén, a 45 reales arroba.

Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almocenes: Trigo, de 36 35 a 39 77 pesetas los 100 kilos (de 64 a 70 reales fanega).

Cebada, a 21 21 (28 reales fanega). Habas, a 26 pesetas los 100 kilos (45 reales fanega).

Garbanos, de 45 16 a 51 45. Yeros, a 20 19 (42 reales fanega). Chicharos, a 20 19 (42 reales fanega).

Aceite, a 95 65 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega).

Vingro, a 34 (4 pesetas arroba).

Romana del pescado. Precios del día anterior: Pescada, a 1 72 pesetas el kilo; piletas, 1 55; pescadillas, 1 55; boquerones, 1 36; sardinas, 1 22; besugos, 1 30; almejas, 0 42.

ESPECTACULOS. TEATRO ALHAMBRA. Compañía Manolo Velasco. Función para esta noche.

A las 7 y 1/2. Molinos de viento. Precios: Palco, 1 50; butaca, 0 30; grada, 10. A las ocho y media. Las Musas latinas.

A las nueve y media. La Reina de las tintas. A las diez y media. La Corte de Faraón. Precios: Palco 3 pesetas; butaca, 0 60; grada, 0 15.

PLAZA DE TOROS. Cineasa Casanova.—Función para hoy. Sección continúa de 9 a 12 y 1 1/2 de la noche.

Programa: 1º Los nueve países en guerra, primera parte.—2º Segunda parte de la anterior.—3º y 4º Serie 14ª en dos partes, del Misterio del millón de dólares, titulada Perseguidos por la policía.—5º y 6º Estreno de la serie 13ª de La llave maestra, en dos partes, titulada D. Agracia y presentimiento.

Precios: Sillas, 30 céntimos; grada, 10; niños, 5.

SALON REGIO. Secciones cinematográficas desde las ocho de la noche. Precios: Preferencia, 30 cts.; grada, 10.

DOCTOR RIVERA. ESPECIALISTA. EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X.

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica-obernos: seis a siete tarde. Días festivos, solo de dos a tres. Guestia Gómez, 9.

Almoneda. de cuadros, muebles y objetos antiguos y modernos. Moral de la Magdalena, 8.

Academia Isidoriana. ARRIOLA, 13. GRANADA. Preparatoria militar.

Resultados obtenidos por esta Academia en la convocatoria de 1915: Don Jose Frías González Novelles, aprobó en Infantería y Artillería, los tres primeros ejercicios.

Don Manuel Peral Díaz, aprobó los cuatro primeros ejercicios de Artillería e Infantería, los tres primeros en Infantería.

Aprobados en todos los ejercicios del plan de ingreso: Infantería.—Don José Nester Cuéllar, don Antonio Latere Cambil, don Pablo Ilo Ibáñez Ruiz, don José Vito Penela y don Juan Rodríguez Frías.

PREPARACION PARA CORREOS Y TELEGRAFOS. 1ª y 2ª Enseñanza.

REGLAMENTOS E INFORMES, AL DIRECTOR, DON JOSÉ MOLINA FERNÁNDEZ. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Mensual Pasa 9.

NECTAR

Si desea V. fumar el mejor marca NECTAR.

NECTAR por su calidad superior a V. infinitamente más que a actualidad.

NECTAR se fabrica en dos clases. Estuche NECTAR suave, con Librito NECTAR vital, más.

Recomendamos el estuche para fumadores a que ones agrada que, sin embargo suavemente.

El librito por el contrario, para quienes con mas lentitud. El papel de fumar NECTAR en cada una de sus.

NOTIENE RIVAL-ESSE. De venta en todas partes. Fabricado por la COMPAÑIA ANONIMA "NECTAR".

Nuestro periódico. Como los billetes de los tranvías, el Cupón reintegro del Impuesto diario, se admite como dinero en pago de la compra de los billetes de los tranvías de la PAZ, en la proporción de 10 pesetas, en cada 50 céntimos de cupón.

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.

